



FCJS- 1164027-23

SANTA FE, 4 de septiembre de 2023

VISTO la Resolución N° 604-23 C.D., por la cual se aprueba el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe/a de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, para la asignatura: "Derecho Agrario y de los Recursos Naturales" de la carrera de Abogacía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral y;

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se sustanciará conforme a la a las Resoluciones CS N° 206/95, CS N° 52/96 y sus modificatorias,

QUE es necesario establecer el cronograma para la sustanciación y cobertura de los cargos mencionados; el cual se detallará en el Anexo I de la presente Resolución,

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar establecido el cronograma del llamado a **Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe/a de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, para la asignatura: "Derecho Agrario y de los Recursos Naturales"** de la carrera de Abogacía, el que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Encomendar a Secretaría General de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U.N.L. todo lo atinente a la tramitación y sustanciación del concurso, a que hace referencia el Artículo 1º.



Valide la firma de este documento digital con el código RDD\_FCJS-1164027-23\_240 accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



ARTICULO 3º: El presente se regirá por el Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, establecido por Res. CS Nº 206/95, Res. CS Nº 52/96 y sus modificatorias.

ARTICULO 4º: Regístrese, resérvese el original. Pase a Secretaría General a los fines de su sustanciación.

RESOLUCIÓN Nº 240-23



Valide la firma de este documento digital con el código **RDD\_FCJS-1164027-23\_240** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



## ANEXO I

### CRONOGRAMA

Concurso Público y Abierto para la cobertura de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple para la asignatura "**Derecho Agrario y de los Recursos Naturales**" de la carrera de Abogacía

**PUBLICIDAD:** 05/09/2023 al 18/09/2023

**APERTURA DE INSCRIPCION:** 19/09/2023

**CIERRE DE INSCRIPCION:** 19/10/2023

**OFICINA DE INSCRIPCION:** Mesa de Entradas de la FCJS - Cándido Pujato 2751-  
Sub-suelo - Tel. 4575128 int.106 - E-mail: [mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar](mailto:mesadeentradas@fcjs.unl.edu.ar)

**EXHIBICION NÓMINA DE ASPIRANTES:** 23/10/2023 al 01/11/2023

**IMPUGNACIÓN DE NÓMINA DE ASPIRANTES:** cinco (5) días hábiles de finalizada la exhibición



Valide la firma de este documento digital con el código RDD\_FCJS-1164027-23\_240  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.